

## DIRECCIÓN PROVINCIAL DE GIRONA

REG	T./IDENTIF.	RAZON SOCIAL/NOMBRE	DIRECCION	C.P.POBLACION	TD.NUM.RECLAMACION	PERIODO	IMPORTE
<b>RÉGIMEN 05 R.E.TRABAJADORES CTA. PROP. O AUTÓNOMOS</b>							
0521 07	220025568213	SOTO FERNÁNDEZ EMILIO	CL LUIS BUÑUEL	22520 FRAGA	02 17 2004 010525519	0903 0903	251,54

## DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

REG	T./IDENTIF.	RAZON SOCIAL/NOMBRE	DIRECCION	C.P.POBLACION	TD.NUM.RECLAMACION	PERIODO	IMPORTE
<b>RÉGIMEN 05 R.E.TRABAJADORES CTA. PROP. O AUTÓNOMOS</b>							
0521 07	180045947795	LÓPEZ GÓMEZ LUCIA	AV DEL EJERCITO 19	22600 SABIÑANIGO	03 24 2004 010173232	0903 0903	251,54

Huesca a 30 de marzo de 2004.- El jefe del servicio técnico de notificaciones e impugnaciones, Luis Ignacio Rubio Naharro.

## UNIDAD DE RECAUDACIÓN EJECUTIVA 22/01

2063

## EDICTO DE CITACIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo (BOE del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE del 14) que modifica la anterior y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (BOE del 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante esta Unidad de Recaudación Ejecutiva, sita en la calle San Jorge núm. 34 - 3º de HUESCA, en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, para el conocimiento íntegro de los mencionados actos y constancia de tal conocimiento, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, excepto festivos.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Núm. Expediente	Razón Social	CIF/NIF	Localidad	Procedimiento	Fecha
22-01-91-000123-53	ASO NERÍN JOSÉ MANUEL	18161367S	BANAGUÁS	EMBARGO SALARIOS	13-02-2004
22-01-04-000040-46	CANUDO SANCLEMENTE MARINA	17980653N	BUÑALES	EMBARGO CUENTAS CORRIENTE	27-02-2004
22-01-02-000020-69	ALIOD JUSTES MARIA TERESA	18002565M	HUESCA	EMBARGO INMUEBLES	02-03-2004
22-01-03-000210-92	AMAYA ESCUDERO JUAN RAMON	A25196023Y	HUESCA	EMBARGO CUENTAS CORRIENTE	27-02-2004
22-01-04-000135-44	AMOROS RODRÍGUEZ SERGI	44980976Z	HUESCA	EMBARGO CUENTAS CORRIENTE	27-02-2004
22-01-04-000031-37	ARGUMOSA SÁEZ M YOLANDA	16578878H	HUESCA	EMBARGO SALARIOS	16-02-2004
22-01-04-000031-37	ARGUMOSA SÁEZ M YOLANDA	16578878H	HUESCA	EMBARGO CUENTAS CORRIENTE	05-03-2004
22-01-04-000154-63	CAVERO SUBIRÓN JOSÉ ANTONIO	18025268F	HUESCA	NOTIFI. REQUE. DE BIENES	09-02-2004
22-01-04-000038-44	CUBAS SIPÁN JESÚS MIGUEL	17988596C	HUESCA	EMBARGO CUENTAS CORRIENTES	28-02-2004
22-01-89-000583-71	GIMÉNEZ GARCÍA FRANCISCO	17989135F	HUESCA	EMBARGO SALARIOS	16-02-2004
22-01-00-000281-82	GONZALO FERNÁNDEZ LAURA	18039459F	HUESCA	EMBARGO SALARIOS	17-02-2004
22-01-04-900014-54	GONZALO FERNÁNDEZ, LAURA	18039459F	HUESCA	NOT.CD22 04 050087145	26-02-2004
22-01-04-000034-40	IGUACEL USIETO FERMÍN F	18038272Q	HUESCA	EMBARGO CUENTAS CORRIENTE	27-02-2004
22-01-02-000020-69	LANUZA ALAMÁN AMADO	17991398Q	HUESCA	EMBARGO INMUEBLES	02-03-2004
22-01-04-000156-65	MARTÍNEZ SÁNCHEZ MARIA ISABEL	18008272P	HUESCA	NOTIFI.REQUE.DE BIENES	09-02-2004
22-01-04-000153-62	MAS ANDRÉU MARIA ELENA	18024934H	HUESCA	NOTIFI.REQUE.BIENES	09-02-2004
22-01-03-001499-23	ROMEO GIMÉNEZ RAFAEL JESÚS	17985352L	HUESCA	EMBARGO CUENTAS CORRIENTE	27-02-2004
22-01-03-001252-67	SOLANS GALLART CARLOS	18045476K	HUESCA	EMBARGO CUENTAS CORRIENTE	28-02-2004
22-01-03-001446-67	TRIANO HERNÁNDEZ ANTONIO	37352976X	HUESCA	EMBARGO CUENTAS CORRIENTE	27-02-2004
50-03-93-000678-62	VELA MARCO JESÚS	17145991C	HUESCA	REQUERIMIENTO AL PAGO	13-02-2004
22-01-03-000057-36	BRABO GARRIDO JUAN ANTONIO	17859384E	JACA	EMBARGO DE INMUEBLES	28-01-2004
22-01-04-000137-46	DOBLAS LOBATO ANAMARIA	28467680M	JACA	EMBARGO SALARIOS	03-03-2004
22-01-04-000155-64	GALÁN RODRÍGUEZ RAFAEL	18170143M	JACA	NOT. REQUER. DE BIENES	09-02-2004
22-01-03-000063-42	MIRANDA GRACIA MARIA NURIA	29091949P	JACA	EMBARGO CUENTAS CORRIENTE	26-02-2004
22-01-04-000036-42	PANADERO ONA JOSE	50023248L	JACA	EMBARGO CUENTAS CORRIENTE	27-02-2004
22-01-03-001536-60	PÉREZ CALLIZO ANTONIO	18156745Q	JACA	EMBARGO DE VEHÍCULOS	16-02-2004
22-01-03-001536-60	PÉREZ CALLIZO ANTONIO	18156745Q	JACA	EMBARGO CUENTAS CORRIENTE	03-03-2004
22-01-03-001562-86	PUYUELO EZQUERRA JOAQUÍN MANUEL	18031162J	LASTANOSA	EMBARGO CUENTAS CORRIENTE	26-02-2004
22-01-03-001562-86	PUYUELO EZQUERRA JOAQUÍN MANUEL	18031162J	LASTANOSA	EMBARGO CUENTAS CORRIENTE	27-02-2004
22-01-97-000449-56	LARA LINDEZ MANUEL	33864142T	SABIÑANIGO	EMBARGO SALARIOS	19-02-2004
22-01-03-000134-16	SAMATAN BENEDICTO SERGIO	29116175S	SABIÑANIGO	EMBARGO CUENTAS CORRIENTE	27-02-2004
22-01-03-000919-25	PÉREZ CAPAPE ANA-CRISTINA	018031525P	SARIÑENA	EMBARGO INMUEBLES	02-10-2003
22-01-03-000465-56	DOCABO OLIVEIRA JOAO MANUEL	X2646194K	TEMPLE (EL)	EMBARGO CUENTAS CORRIENTE	27-02-2004

Huesca, 25 de Marzo de 2004.- El recaudador ejecutivo, Ignacio Sanjuán Cruclaelgui.

## DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

2065

## ANUNCIO

Por esta Dirección Provincial han sido declarados incobrables los créditos de la Seguridad Social correspondientes a los deudores que a continuación se relacionan, por inexistencia de bienes y/o paradero desconocido del obligado al pago.

En consecuencia, y conforme a lo regulado en el art. 126 de la O.M. de 26.05.99, por la que se desarrolla el Real Decreto 1637/95, de 6 de octubre, que aprueba el Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social, se procede a la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de los deudores afectados.

Según lo establecido en el art. 126 de la O.M. de 26.05.99 se advierte además que en los créditos declarados incobrables por desconocerse el paradero de los responsables del pago, si éstos no comparecen en el plazo de DIEZ DÍAS ante esta Dirección Provincial, sita en C/. San Jorge, nº 36, o ante la Administración de la Seguridad Social correspondiente, se presumirá cumplido el trámite de comunicación del cese de la empresa en su actividad y de la baja de los trabajadores, en su caso; procediéndose, por lo tanto, a cursar la baja de oficio de los responsables del pago y de los trabajadores afectados. Esta presunción, que podrá ser destruida por la prueba en contrario, no extinguirá la obligación de cotizar si continuase la prestación o realización del trabajo.

## ENERO Y FEBRERO 2004

RESOLUCIÓN.	NUMERO	NOMBRE	PERIODO	IMPORTE
<b>GENERAL</b>				
16/01/04	22/101574480	INSUFICIENCIA DE BIENES (26)		
		PROMOTORA RIOJANA DE NEGOCIOS, S.L.	06/01-10/02	11583,17
16/01/04	22/101732108	FRUTOS SECOS HUESCA, S.L.	09/02-10/02	810,20